

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Penetas  
Guadalajara, mes. . . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . 1,50  
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión

# La Región

## EL CONVENIO CON LA SANTA SEDE

(CONCLUSIÓN)

De La Epoca.

Aún hay puntos en que el actual convenio es más beneficioso para la potestad civil que las cacareadas peticiones de los liberales. En éstas (cláusula 16) se habla de determinar la tercera Orden que deba gozar de los beneficios del artículo 29 del Concordato. En el actual convenio esa Orden desaparece, puesto que no se hace mención de ella, y en cambio se establece el principio, que no existía en aquellas bases, de que las Ordenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho á subvención ni auxilio alguno del Presupuesto del Estado, con lo cual se modifica ventajosamente el Concordato. La base 18 de los liberales se corresponde exactamente con el artículo 2.º del convenio en lo relativo al régimen canónico y á las relaciones con la sociedad civil.

Basta un mero cotejo de textos para demostrarlo.

### Proposición de los liberales.

18.ª Las Congregaciones monásticas establecidas en España estarán sometidas á la inspección, vigilancia y obediencia de los preladados diocesanos en todo lo que se refiere al servicio espiritual y canónico y á las autoridades civiles en sus relaciones con el Estado y existencia jurídica.»

### Art. 2.º del convenio.

«Las Ordenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho á subvención ni auxilio alguno del Presupuesto del Estado, y estarán sometidas, en cuanto á su régimen canónico, á los diocesanos y preladados propios, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente; y en cuanto al Poder civil, á las leyes generales del Reino.»

La misma relación hay entre la base 19.ª y el art. 3.º Sigamos copiando textos.

### Proposición de los liberales:

19.ª Contribuirán como los demás ciudadanos y Sociedades de todas clases á levantar las cargas del Estado, pagando los impuestos que les correspondan por sus propiedades rústicas y urbanas y por las industrias que ejerzan.»

### Art. 3.º del convenio:

«Las casas ó conventos de las citadas Ordenes y Congregaciones religiosas estarán sujetas á los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones ó industrias que ejerzan, en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, y no serán objeto de ninguna tributación ó exacción especial.»

La base 20.ª es el art. 6.º del convenio, y la 21.ª está consignada textualmente en el art. 4.º, añadiéndose ahora la garantía de que las autorizaciones se publiquen en la *Gaceta*.

Véase lo que proponían los liberales:

20.ª En adelante no se podrá establecer en España ninguna nueva Orden religiosa de ambos sexos sin que proceda mútuo acuerdo entre ambas potestades, obteniendo previamente la aprobación del Santo Pontífice y la autorización por medio de un Real decreto del Gobierno de S. M.

21.ª Del mismo modo se prohibirá el establecimiento de ninguna otra nueva comunidad de cualquiera de ambos sexos, aun cuando sea de las Congregaciones autorizadas, sin el asentimiento de los respectivos preladados diocesanos y autorización del Gobierno por Real orden.»

Casi las mismas palabras se reproducen en el texto del convenio:

Art. 6.º No se podrá establecer en España ninguna Orden ó Congregación nueva sin que esté autorizada por Su Santidad y sin previo acuerdo del Gobierno con la Santa Sede, consignado en Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid*»

### Párrafo último del art. 4.º:

«No podrá abrirse ni establecerse ninguna otra en la que se haga vida común, sin previo consentimiento del prelado diocesano y sin autorización dictada por Real orden. Estas autorizaciones se publicarán necesariamente en la *Gaceta de Madrid*»

Para no fatigar demasiado á nuestros lectores con este cotejo de textos, no le continuamos, y nos limitaremos á indicar que las bases 22.ª y 23.ª de los liberales se reproducen en el art. 5.º del convenio; que la 26.ª dispone, en substancia, lo que dice el art. 2.º del pacto actual, y que no vemos entre las bases que elogia *El Imparcial* ninguna que equivalga al art. 9.º del convenio, que impide á los extranjeros fundar Ordenes religiosas en España sin haberse naturalizado, al par que somete á los religiosos extranjeros á la condición común de que éstos gozan en España.

Toda la diferencia que puede señalarse entre las proposiciones y el convenio, en el sentido de que éste otorgue menos á la potestad civil, estriba en lo que ya dejaron resuelto los liberales en el *modus vivendi*, y aun así sería discutible si la aplicación de la ley de Asociaciones, reconocida como impracticable por cuantos imparcialmente han tratado de la cuestión, hubiera establecido algo más que una ficción sin consecuencias prácticas, y podía ser preferible al régimen concordatorio.

En el convenio vemos el principio de la igualdad tributaria; el robustecimiento de la autoridad de los diocesanos frente á los regulares; la prohibición de que se establezcan nuevas Ordenes sin acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede; el impedimento puesto á los extranjeros para constituir Congregaciones, sin naturalizarse; la sujeción de los regulares á las leyes del Estado, en sus relaciones con el Poder civil, y la extinción de Comunidades menores de 12 individuos. A cambio de todo esto, que fortalece la acción tuitiva del Estado, ¿qué es lo que se censura? ¿Que ese convenio reconozca lo que existía de hecho y de derecho por virtud de autorizaciones dadas por una serie de Gobiernos en espacio de un tercio de siglo, y consolidadas en el *modus vivendi* de los liberales? Admitida la necesidad de negociar con Roma, ¿cómo iba á prescindirse, ni cómo se podía esperar que se prescindiera de esos antecedentes?

El convenio es un triunfo legítimo para el señor Maura y un triunfo de la potestad civil, conseguido en concordia con la Santa Sede, y que acredita las buenas disposiciones de ésta para con España. La discusión parlamentaria, si hay en ella quien se decida á sostener lo que con tan poco conocimiento de causa dicen los periódicos lo confirmara plenamente.»

## Pequeñeces

### CHARLA FEMENINA

#### LA MUÑECA

Apenas pasaron de seguro para muchas de vosotras, mis lectoras amables, aquellos días de feliz inocencia en que jugabais con vuestras muñecas, y ¡con cuánto placer las recordareis!

Hermosa edad es esa que las niñas pasan deliciosamente preludivando, ensayando y como queriendo anticipar el augusto ministerio de la maternidad.

Ministerio noble que el instinto del sexo les revela á las niñas, y al impulso de esta revelación se convierten en deliciosas madres infantiles con una maternidad poética como un ensueño, como una ilusión.

Por lo demás, las niñas hacen unas madres muy propias. No se contentan con buscar galas y cintajos para sus hijos de cartón, sino que les prodigan solícitos cuidados, los visten y los des-

nudan, los acuestan y los arropan con tierno esmero, les dan de comer aunque ellos jamás abran la boca para probar bocado, como si padecieran un desgano crónico, desgano crónico que exaspera y apura de mentirijillas á las parlanchinas mamás, las cuales claman y se lamentan jurando y perjurando que no saben ya qué hacer para abrir el apetito de sus hijitos; en fin, los besan y los abrazan piropeándolos con todo el florido diccionario de las caricias maternales, y los levantan amorosamente cuando se caen, consolándolos, aunque ellos no se quejan ni lloran, y después hasta les regañan por torpes, que es como regañar á la ley física de la gravedad.

Hacen, pues, como he dicho, unas madres muy propias; pero la maternidad de las niñas es una maternidad sin dolores, sin sufrimientos, sin espinas, y es porque sus hijos son de buena pasta; ¡como que son de cartón!

Jugad, jugad, niñas encantadoras, con vuestras muñecas; sed felices remedando de manera deliciosa los oficios de la madre.

Hoy giráis y giráis como mariposas alrededor de ese foco potentísimo de luz de la maternidad. ¡Ay! No sabéis, hermosas mariposillas, que en esa misma llama en torno de la cual revoloteáis atolondradas se quemarán vuestras alas, vuestras alas de inocencia!

Y que día llegará en que sepáis por experiencia propia que si el ser madre trae delicias y alegrías, también produce amarguras y sufrimientos.

Pero mientras llega ese día en que habéis de cumplir la agri dulce misión que como mujeres os tiene asignada la naturaleza, seguid en vuestro inocente remedo del futuro destino.

Y aquellas de vosotras, mis lectoras amables, que pueden ostentar la aureola de la maternidad real y efectiva, no olviden que este juego encantador de la niña con su muñeca merece cuidados y esmeros, que no debe regatear la madre.

El notable escritor Julio Michelet dice que la muñeca es la hija de nuestra hija, con lo cual quiso mostrar la solicitud y el interés de parte de la madre que reclama este juego de las niñas con sus muñecas.

Es, en efecto, un elemento educativo de primer orden. No debe faltar la atención, la solicitud, la dirección, pero una dirección discreta, disimulada, en este juego de sus hijas con las muñecas, en ese ensayo de la sacrosanta misión de la maternidad, misión que llena la vida toda de la mujer, desde la cuna hasta el sepulcro.

Y no deben olvidar tampoco mis lectoras caritativas, que hay muchas niñas pobres que no tienen muñeca.

Es cierto que las infelices la hacen de cualquier manera, la figuran con cuatro trapajos, la suponen si es preciso, obediendo al vivo instinto infantil que les muestra el camino que han de recorrer en la vida, pero... no tienen muñeca, y son desgraciadas, como desgraciadas son muchas mujeres en las cuales alienta vehementemente el sentimiento de la maternidad, y no tienen hijo.

¡Ay! Ojalá la infelicidad de estas mujeres se pudiera remediar, como se remedia la infelicidad de las niñas pobres, con un hijo de cartón.

Vuestra amiga,

SOLEDAD SOLÍS.

## Plato del Día

### Matonismo

Entre las plagas sociales que ensombrecen nuestra época, es sin duda el matonismo la más dolorosa y negra.

Eso de que la navaja por sola razón, resuelva los conflictos personales y las privadas contiendas es un absurdo tan grave, tanto ofende á la conciencia, que hay que poner cortapisas á tal daño ¡de por fuerza!

Así en la grande ciudad como en la misera aldea se consiente ¡hasta á chiquillos! el uso de la herramienta, como en lenguaje brutal y en encanallada jerga se designa á la hoja vil con que la muerte se siembra.

Y ya des que apunta el bozo la mocedad alardea de llevar siempre consigo para caso de pendencia, el instrumento que al crimen maquinalmente les lleva si el alcohol ó la sangre les suben á la cabeza.

Se cotiza tan en bajo por todos la vida ajena que por un quita allá esas pajas se da á un hombre la licencia, Mas lo peor del matonismo, lo que en la plaga subleva, no viene á ser ¡y lo es mucho! sus camorras y reyertas; la nota más degradante, la más dolorosa y tétrica, es la que da, si sus bríos ejercita con las hembras.

En cuanto cualquier Tenorio se une con la mano izquierda, á una pobre desgraciada que sedujo con sus tretas, ya cree tener él derecho, de que de grado ó por fuerza, se doblegue á sus caprichos fueren ellos los que fueran, y como sacuda el yugo ó lance leve protesta ¡ya se sabe! la navaja sale á relucir, y tercia á falta de otras razones por sola razón suprema, cobrando en inerte ser, con sangre ó vida, la deuda.

Esto es absurdo, y merece algo más que la protesta; exige sanción cumplida ¡por decoro y por vergüenza! ¡Guerra pues á los matones! ¡á todos! ¡y en preferencia, á los que en pobres mujeres sus viles instintos ceban! ¡Que la sociedad airada destruya plaga tan negra, que en tiempos que vivimos es anacrónica mengua! ¡Y que el Estado sancione con severísimas penas los actos de esos bravos de salón ó de plazuela!

MÁXIMO DE ARREDONDO.

## Revista Agrícola

### ¿SISTEMA SOLARÍP?

El atraso general del país, que es para la colectividad un grave mal, se convierte para unos pocos en saneado filón que explotan á placer. El honrado comerciante parisiense que nos envía sus géneros de fabricación especial «pour l'Espagne et le Maroc»; los eruditos á la violeta que se pavonean haciendo pasar por originales malas traducciones de todo lo demóe del mercado literario y científico, extranjero, no sino sencillos ejemplares de tal pléyade.

Y es lo malo que algunos toman tan en serio su papel, tales esfuerzos hacen para justificarse ante su propia conciencia, que llegan á despreciar las de los demás y creerse verdaderos superhombres, no comprendidos por el desmedrado intelecto de sus conciudadanos. Milagros de la autosugestión.

Pero afortunadamente no es nuestra estulticia tanta como ellos se figuran, y cada día lo va siendo menos. Rechazamos ya por averiados, artículos que antes habrían pasado la frontera sin obstáculo. Sobre todo—y en buena hora sea dicho—desconfiamos de los grandes reclamos, de los remedios heroicos, de las varitas



mágicas y de tantas otras panaceas que hubieran hecho la delicia de nuestros abuelos.

Del campo ha desaparecido aquel labrador crédulo á quien se hacían pasar por verdades demostradas las más soberanas hipérboles que ingenio andaluz pudiera sugerir á un vendedor de máquinas ó de abonos. Sabe ya que la *agronomía del campo* no es lo mismo que la *agronomía de salón*, y que muchas doctrinas, si acaso logran sacar al suelo unas cuantas fanegas más de trigo, es á costa de un puñado mayor de pesetas. Ha aprendido á juzgar, y no es tan fácil sorprenderle.

Por eso las panaceas modernas han tenido tan poco éxito entre nuestros campesinos. El famoso método de cultivo sin abonos acabó de desengañarlos, y el fracaso reciente del antifiloxérico Varela se llevó los restos de aquel fondo de buena fe. Si antes se hubiera hablado en España del nuevo procedimiento de supresión de labores en el viñedo, que, al decir de Mr. Kerler, viticultor de Colmar, y Mr. Oberlin, viticultor también, da una producción de 1.125'50 francos más por hectárea que el antiguo, que preconizaba el constante laboreo para obtener medianos rendimientos; si se hubiera hablado de esto en España, hubieran dejado sin labrar sus vides la mitad de los agricultores. Hoy, el que más hará una pequeña experiencia.

Apesar de todo, en la actualidad se está haciendo en nuestro país una tenaz propaganda de una nueva panacea: el sistema Solari.

Acabamos de recibir el XIII tomo de una biblioteca que viene publicándose para exaltación del método de cultivo del agrónomo de Borgaso.

Casi todos los publicados son sencillas traducciones del italiano, en las que ni aun se ha tratado de adaptar á las condiciones de nuestro país prácticas y consejos que no encajan en su idiosincrasia especialísima. De ahí resultan deficiencias que una concienzuda versión y anotación habría podido evitar, puesto que se presentan, por otra parte, datos y consideraciones que hacen suponer el libro escrito para nuestro país. Si se hace preciso insistiremos sobre este punto con citas abundantes.

El último tomo está dedicado por completo á rebatir un folleto que recientemente ha publicado el Sr. D. Fernando Llera (*Los cereales y las leguminosas*) y del que se ocupó nuestro compañero de redacción Sr. Navarro, con la alabanza que merece.

Es el Sr. Llera, un agricultor sin pretensiones, que se permite poner en duda las excelencias *solarianas*; y para convencerse por sí mismo plantea unas pequeñas experiencias. El derecho de opinar no puede negarse á nadie y menos si le acompaña el deseo de conocer la verdad en el libro que no miente, en el de los hechos.

Pues he aquí que los paladines del sistema Solari no pueden consentir que se dude y arremeten contra el hereje y de pasada contra el Sr. Navarro que aplaudió su obra. Y lo más curioso del caso es que en su afán de buscar convencidos de su sistema, presentan á mi modesta persona poco menos que como panegirista suyo, porque en un artículo reconocía (no han de ser los solarianos sólo quienes lo hagan) las excelencias de las leguminosas como plantas acumuladoras de nitrógeno. Ni el Sr. Llera ni el Sr. Navarro necesitan de mi defensa, y si yo—que vengo á ser el elogiado—tomo la pluma, es para decir que estoy con ellos y que no soy solariano.

Y no soy solariano por una razón muy sencilla: porque no creo que Solari haya hecho ningún descubrimiento suficiente para levantar bandera y formar escuela. Aquí se ha hablado mucho del sistema Solari, y la mayor parte ignora en qué consiste. Yo he leído lo que sobre él se ha publicado y confieso que no he encontrado novedad alguna que lo encumbre y lo distinga de lo que es común y corriente entre campesinos, que no han pensado nunca que una pequeña innovación en sus cultivos los eleva á la categoría de apóstoles.

No soy yo quien lo dice, son los agrónomos de otros países que han dado ya por definitivamente juzgado el famoso sistema, del que ni la prensa agrícola francesa ni aun la misma italiana (1) se ocupa ya. Su popularidad ha sido tan efímera como la de otra eminencia italiana, el Dr. Baccelli, con su método sorprendente de curación de la glosopeda.

ANDRÉS GARRIDO.

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

(Se concluirá.)

(1) Italia es la patria de Solari.

# Volantes

## LA VERBENA DEL CASINO

Bellísimas convecinas: Indudablemente no os debéis acordar de aquellas horas de grato solaz y feliz esparcimiento que años anteriores pasábais en las verbenas del Casino.

Aquellos momentos en que vuestras hermosísimas caras dibujaban caprichosos mohínes, debido sin duda al efecto que os producían las ocurrencias de vuestro galanteador.

Aquellas tan agradables veladas que al compás de armoniosa orquesta pasábais, cual etéreas mariposas, casi sin posar vuestros diminutos pies en el suelo, llevadas delicadamente por vuestra pareja y halagadas por frases que, por un momento, os hacían olvidar de las mezquindades y futilidades de este mundo.

Y digo que sin duda no las debéis tener presente, á juzgar por la desanimación que el miércoles se notó en el Casino.

Noches de verano que convidan, bonito jardín que halaga, música que recrea, y una infinidad de jóvenes propicios á convertirse en esclavos de vuestras beldades... y sin embargo, el jardín desierto.

Pocas, muy pocas fueron las señoritas que á la verbena inaugural acudieron al palenque del amor tiene su campo de cultivo. Si vosotras supiésteis el efecto tan grato que produce el veros allí reunidas, por caridad no faltaríais.

Vosotras que sois la genuina representación de lo hermoso... de lo sublime, faltar á un sitio donde hasta parece que Dios pone parte para el mejor éxito, conviniendo el aroma de las flores y el ruido de las aguas, con la refulgencia artificial de la luz; es incomprensible.

Meditad un poco y asentireis conmigo en gracia al buen deseo que anima á vuestro siempre admirador que respetuoso os besa los pies

A CUATRO Y CUATRO.

## Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública celebró ayer sesión en segunda convocatoria, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Inspector de primera enseñanza gire una visita extraordinaria al pueblo de Ciruelas, para que pueda informar acerca de la reclamación del maestro de dicho pueblo, referente á la casa-habitación.

Que se pida nuevamente certificación al Ayuntamiento de Alcocer, referente al acuerdo de conceder al maestro un aumento voluntario de 200 pesetas, y del fin que se propusieron al hacer ésta concesión.

En el expediente gubernativo instruido al maestro de Novella, D. Valentín Caja, se acordó que el Inspector gire visita extraordinaria á dicho pueblo, é informe acerca de los hechos que han dado motivo al expediente referido.

Se informó que procede ser desestimada por el Rectorado la reclamación de D. Máximo Canani, contra la propuesta de un concurso para provisión de escuelas, correspondiente al año 1900.

Se acordó ordenar al alcalde de Riofrio, que proporcione casa-habitación capaz y decente á la maestra de Santamera, que la reclama.

Fué aprobado el dictamen emitido por la ponencia que había sido nombrada para la rectificación de los escalafones provinciales de maestros y maestras.

Y por último, se informó al Rectorado que procede ser confirmen los servicios prestados por D. Eusebio Pérez, como maestro de Valdenuño-Fernández, nombrado en virtud del concurso único de Febrero de 1900.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos de haberes de personal del magisterio, correspondientes al mes de Junio y á todos los partidos judiciales de la provincia.

Han sido nombrados maestros interinos: De Gualda, D. Francisco Norberto Ponce; de El Olivar, D. José Inglés; de Villarejo de Medina, don Bernabé Otero; y sustituto de la escuela de Fontanar, D. Rafael Martínez López.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de Embid y Cubillejo del Sitio D.<sup>a</sup> Purificación Ayala y Artereros y D.<sup>a</sup> Filomena García Benavente, y Maestros interinos de Cendejas de la Torre y Almadrones D. Luis Guillén y D. Nicolás Sanz Palomar, respectivamente.

## SECCIÓN MÉDICA

### La reunión de ayer

Convocados por el Inspector provincial D. León Carrasco, como Presidente de la Junta de Partido de la *Asociación de Titulares*, se reunieron ayer algunos compañeros, para tratar de un asunto de interés.

La Junta Central de Patronato ha remitido una comunicación á todas las Juntas de partido, al objeto de que procedan á solucionar lo relativo al abono de socorros á las familias de los asocia-

dos que fallezcan, hasta tanto que la Comisión que aquella junta nombró, presente las bases para la fundación del Montepío de Médicos titulares.

Los acuerdos tomados por la Junta del partido de Guadalajara, fueron los siguientes: 1.º Que cada uno de los asociados abone 5 pesetas por cada uno de los compañeros que fallezcan. 2.º Que desde luego se proceda al abono de dos cuotas adelantadas ó sean diez pesetas, que han de quedar en poder del Inspector provincial, para que á los pocos días de fallecer un médico, pueda recibir la familia esos recursos con que atender á las primeras necesidades y 3.º Que como quieran que algunos médicos tenían abonadas esas diez pesetas, se les avise para que ellos no hagan el ingreso de que se habla en el anterior acuerdo.

La reunión de ayer en lugar de limitarse á ser del partido sólo, debiera de haber sido provincial, pero con objeto de evitar molestias á los presidentes de las juntas de partido, en algunos de los cuales constituye un verdadero sacrificio la venida á esta población, entre otras razones por la gran distancia á que se encuentran de la capital de la provincia, se acordó que se verificase en la cabeza de partido.

Una vez que se sepán los acuerdos parciales, se tomará el acuerdo general comunicándolo inmediatamente á la Junta Central.

Terminó la reunión en medio de la mayor armonía y haciendo votos porque la fundación del Montepío sea un hecho en el más breve tiempo posible.

DR. LUIS SOLANO.

## Información

Hoy ha tomado posesión de su cargo de teniente-fiscal de esta Audiencia provincial D. Pío García Sierra.

Sea bien venido.

### Parque aerostático.—Telegrafía sin hilos

Hemos oído afirmar que las prácticas de telegrafía sin hilos últimamente verificadas bajo la dirección de los ingenieros militares Sres. Godejuela y Fernández Quintana, con aparatos ofrecidos por una casa alemana, no han podido ser más interesantes.

Algunas de ellas fueron presenciadas por S. M. el Rey, en el Pardo y últimamente en ocasión de su viaje á Avila, pudiendo utilizar los aparatos para comunicar á su augusta madre la feliz llegada á aquella población.

Mucho celebraremos poder publicar más adelante algún trabajo interesante del resultado ofrecido por tales experiencias.

En virtud de reciente combinación publicada en el *Diario oficial*, el director de este Hospital militar Sr. Muro pasa á prestar sus servicios médicos al Hospital de Figueras; para cubrir aquella vacante, ha sido nombrado D. Pedro Cruz, que en la actualidad era médico de la Academia de Ingenieros y sustituyéndole con este cargo el médico mayor Sr. Lombana Saez.

El Médico de la Maestranza Sr. Blanco, ha sido destinado á la dirección del Hospital de Algeciras, y en su reemplazo se nombra médico de la Maestranza á D. Cándido Herrero La Caba, que prestaba sus servicios en el cuarto batallón de montaña.

El estudioso joven é ilustrado Archivero don Conrado Morterero, ha obtenido después de brillantes ejercicios en el Instituto de la capital de Guipúzcoa, el título de Profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

Reciba, así como su distinguida familia, nuestra sincera enhorabuena.

Ha regresado de Algeciras á esta población, acompañado de su distinguida familia, el primer teniente de ingenieros, nuestro particular amigo Sr. Vidal.

Desde Madrid se ha trasladado á Segovia, donde pasará la temporada de verano, nuestro estimado amigo D. Ignacio Arévalo, catedrático del Instituto.

Por el Ministerio de Instrucción pública le ha sido admitida la dimisión de Vice-director de este Instituto, al catedrático D. Jacinto García Calvo, estimado amigo nuestro.

Se ha concedido la cruz del Mérito militar pensionada con el 10 por 100, al capitán de Infantería nuestro distinguido amigo D. Julio Benito Soriano, por su «Proyecto de reglamento táctico.» Reciba el ilustrado profesor de este Colegio de Huérfanos, nuestra más cumplida enhorabuena.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

Todos los labradores que han sembrado este año el trigo *Rietti* esperan obtener abundante cosecha.

Oportunamente daremos á conocer con todo detalle algunas experiencias.

Agradeceríamos mucho que los labradores de la provincia nos remitieran una extensa información del resultado ofrecido por la nueva simiente, así como por el empleo de los abonos minerales.

Estas noticias deben ser conocidas por todos, y muy especialmente por aquellos que aferrados á la rutina, persisten en cultivar la tierra, sin adelantos ni progresos.

Felicitemos á D. Francisco Fernández, hijo del antiguo é inolvidable maestro Sr. Fernández Iparraquirre, que con toda brillantez ha terminado sus estudios de segunda enseñanza, obteniendo con nota de sobresaliente el grado de Bachiller.

Desde el día 10 de Julio próximo quedará abierto el pago de los haberes devengados en el bimestre de Marzo y Abril último, para las amas externas de la Casa Inclusa de esta provincia y niños socorridos por la Beneficencia.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ales D. Mariano Segoviano Cusentini.

Ha sido nombrado Director del parque de artillería de Bilbao, nuestro querido amigo el teniente coronel D. Fernando de la Sota.

Esta tarde se trasladará procesionalmente desde su ermita á la Iglesia de San Nicolás, la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, y mañana á las siete de la tarde comenzará el novenario que costea la corporación en su honor.

Ayer dió por terminados sus trabajos, la comisión mixta de reclutamiento.

Por su obra titulada «Los cuarteles higiénicos» le ha sido concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada hasta que ascienda á general ó retiro, al Comandante de ingenieros D. Juan Avilés Arnau.

El día 27 una nueva tormenta ha castigado á varios pueblos del partido de Molina.

En Rilló y Corduente, han perdido los labradores casi totalmente la cosecha.

De Cuevas Labradas dicen que se ha desbordado el río, haciendo en la siembra de la ribera grandes extragos.

Se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes y profesor Veterinario de Alovera.

### De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, el general de brigada D. Florencio Cutila.

En la reunión de la Sociedad de obreros Panaderos verificada esta mañana, han acordado comunicar á sus patronos, que en lo sucesivo no repartirán el pan á domicilio, exceptuando los Establecimientos de Beneficencia y las sucursales de las tahonas.

Se habla de un próximo enlace entre una distinguida señorita de Torrejón de Ardoz, con el hijo de un acreditado médico de uno de los pueblos de esta provincia.

Por ahora no podemos dar más detalles.

En el expreso de la mañana ha regresado á Madrid, procedente de Sigüenza, el Diputado á Cortes, nuestro querido amigo, D. Alfredo Sanz Vives.

Nuestro estimado amigo D. Lot Luis Gullón, Regente de la Escuela Práctica de esta Capital, ha recurrido en alzada ante el ministerio contra la providencia de este Gobierno civil, por la que le desestima la petición de una cantidad al Ayuntamiento, por concepto de alquileres de casa-habitación.

Ha regresado de Valencia, después de terminar de un modo brillante sus estudios de Profesora Normal, la bella Srta. Julia Hidalgo. Nuestra enhorabuena.

En la huerta propiedad de los Sres. de Verda sita en el término de Cabanillas, conocida por la del Cristo de Benalague, encontrábase trabajando Quintín Lorenzo García, cuando oyó tres disparos de arma de fuego, que al parecer, fueron hechos por el Arrendatario de la fruta de dicha huerta. El Juzgado entiende en el asunto.

Mañana, en el bonito teatro del Ateneo Obreiro, se celebrará una velada por la Sociedad *El Recreo*.

Se pondrán en escena las obras *Amor y Astucia son triunfo* y *Salvarse en una tabla*.

La fiesta, que promete estar muy animada, terminará con un baile de confianza.

Al Centro de las Asociaciones obreras de esta capital le ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción pública, una colección de libros escogidos.

Los obreros todos se manifiestan muy reconocidos al Diputado á Cortes D. Gonzalo González Hernandez, que con toda actividad ha gestionado en el Ministerio, tan justa concesión.

En la mañana de hoy, se ha iniciado notable mejoría en la grave enfermedad que venía padeciendo desde hace unos días, la Sra. de López Mancisidor, hermana de nuestro director señor Solano.

Con motivo de su enfermedad y para celebrar consulta con los Doctores Cortijo, Giménez Verdejo y Solano (D. Luis), llegó anoche de La Isa-



bela, el hermano de la paciente, nuestro amigo D. Julio Solano.  
Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Por la Junta local de primera enseñanza de Lupiana, se ha concedido un voto de gracias á la profesora D.<sup>a</sup> Luisa Hernández, en vista del brillante resultado ofrecido en los exámenes verificados últimamente en la escuela pública que tiene á su cargo.

Hoy ha regresado de Madrid, después de pasar una temporada al lado de sus tíos los Condes de Padierna, la encantadora Srta. Elisa Padierna. Nuestra bienvenida.

Ha sido destinado á prestar el servicio de telégrafos de la «Isabela», D. Mariano Ayllón, en sustitución de nuestro querido amigo Sr. Ruiz Escoll, que pasa á Madrid.

Dentro de breves días sale para Madrid, á donde ha sido destinado, nuestro querido amigo D. Vicente Valls.

Dicho señor nos ruega le despidamos desde éstas columnas, de sus numerosas relaciones.

## Vida Política

Ayer quedó terminada en el Senado, la discusión de los proyectos de Alcoholes y caminos vecinales que esta tarde se votarán definitivamente.

El primero, apesar de los esfuerzos de los que protestan de la justa intervención del Fisco, en una industria tan reproductiva, no ha llegado á soliviantar los ánimos con la farsa que se pretendía, demostrándose con ello que carecía de base sólida la oposición formulada contra él por las clases interesadas.

Lo cierto es que ambas leyes son de las que más directamente pueden afectar el verdadero interés social, y el país debe felicitarle por su aprobación en el Parlamento.

La interpelación del diputado Sr. Soriano, que terminó con una sesión borrascosa, obligando al Congreso á constituirse en sesión secreta, ha sido la comidilla del día en todos los círculos políticos.

Eso de la inmunidad parlamentaria, es una de las antiguallas que deben desaparecer.

Misión más delicada que cumplir la ley, es hacerla y si los legisladores, comienzan dando el mal ejemplo de no cumplirla, ninguna autoridad tendrá para los de, abajo el precepto legislativo de los de arriba.

El Congreso da juez sí mismo, se manifiesta tímido siempre en sus determinaciones, cuando se trata de afirmar el sistema, exigiéndose la mayor corrección en las discusiones.

En estos días se recordaba por algunos un magistral discurso de D. Cándido Nocedal, quién después de escuchar con aparente tranquilidad, una borrasca espantosa en la Cámara, para atacar al sistema parlamentario que con tanta dureza combatió siempre el eximio orador, se limitó á decir:

—¿Para qué continuar? Vosotros me habéis dado la razón. Todos acabamos de presenciar lo que es... una escena parlamentaria.

Verificado el día de hoy el escrutinio general de la elección que tuvo lugar en el distrito de Sigüenza-Atienza, el pasado domingo, ha sido proclamado diputado provincial, nuestro querido amigo D. Luciano Más por 4.557 votos.

Felicitemos sinceramente al nuevo diputado, por la confianza obtenida de los electores del distrito y felicitemos á estos por su acierto al designar un representante tan celoso de sus intereses como ha de seguir siéndolo seguramente el señor Más, en su nuevo cargo.

En Salmerón se han verificado las elecciones

municipales el domingo último, sin incidente alguno.

## Ultima Hora

POR TELEFONO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 1  
A las seis de la tarde

### CONGRESO

Abierta la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, sin dificultad alguna.

El Sr. Tenorio formula diferentes preguntas al Sr. Ministro de la Gobernación sobre la ley de caza, que son contestadas satisfactoriamente por el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Bergamín.—Se ocupa de un asunto que ha sido muy comentado. El traslado á Canarias del actual fiscal de Jaén.

Comenzó por hacer una pregunta, y como la contestación no fuera del todo satisfactoria, en el acto, y previa aceptación del Ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez de Toca, comenzó á explicar su interpelación.

La circunstancia de ser el Sr. Bergamín persona de toda la confianza del Sr. Romero Robledo y las noticias que ayer circulaban, sobre el estado en que se hallan los procedimientos criminales, con motivo de la tala de pinos en el monte Hortizuela y de que tanto se habló breve tiempo, hicieron despertar la curiosidad de la Cámara.

El Diputado interpelante, se limita á perder explicaciones concretas sobre el traslado del fiscal Sr. Aranda y apesar de ser un hábil polemista, no consigue del Ministro otra, sino la confirmación de la doctrina de la unidad del ministerio fiscal, en la que no cabe disparidad de criterio en la apreciación de los asuntos judiciales.

A la hora de abandonar la tribuna, el ministro continúa en el uso de la palabra.

### RUSIA Y JAPÓN

Escuadra de Vladivostok

Desde Tokio comunican que no se concede importancia á los cruceros de

la escuadra de Vladivostok, creyendo que el único objetivo que se persigue es el de distraer la atención de las fuerzas navales japonesas situadas frente á Puerto-Arturo.

### Nuevos refuerzos

Desde San Petersburgo comunican que á la Mandchuria se van á enviar, desde el Indostan, cincuenta mil hombres, para reforzar el ejército que allí maniobra, á las órdenes del General Kouropakine.

Con dichas fuerzas cuenta ya dicho General para su plan de cortar retirada, hasta reunir el grueso de su ejército, que pasará de 180.000 hombres.

### No hay pérdidas

Lo rusos niegan rotundamente que en los últimos combates navales, haya habido pérdidas ni siquiera graves averías en sus buques.

### Nuevos desembarcos

Telegrafían de Dalny, que los japoneses han hecho un nuevo desembarco de cañones, logrando emplazarlos.

### Torpedero audaz

Uno de los torpederos rusos, de Puerto-Arturo, ha logrado salir á alta mar sin ser visto por la escuadra japonesa, y arribar á Mon-Chuang, llevando importantes pliegos para Kouropakine.

Así lo telegrafían á una agencia de Londres.

### Huelga terminada

Ha terminado completamente la huelga de peluqueros en Barcelona, poniendo en libertad á los oficiales que había en prisión provisional.—PÉRPEN.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION  
MES DE JUNIO

	DÍA 29	DÍA 30	DÍA 1.º
PRESIÓN BAROMÉTRICA	703'45	703'50	704'28
9 (mañana)	701'92	701'67	704'25
15 (3 tarde)			
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.			
Cantidad de agua evaporada en mm.	5'0	7'6	5'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	26'0	25'8	22'8
Mínima	14'6	14'4	11'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	30	45	27
Mínima	0	0	0

## Mercados

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 159

Valladolid 1.º-11'35

Trigo, á 50 reales fanega; centeno, á 40 reales y medio id.; cebada, á 26 id.

Mercado sostenido.

### VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

En la finca de El Cañal, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo, se venden 300 fanegas de cebada añeja y 50 arrobas de garbanzos de 1.<sup>a</sup>

También se arriendan pastos de rastrojera.

Para tratar, con el administrador don Fernando Rubín de Célis.

**CARBONYLE** S El mejor conservador de la madera contra la podredumbre, humedad, é insectos.

Un kilo de carbonyle reemplaza 10 kilo de alquitrán ó coaltar. Este producto está empleado por gran número de agricultores para sotechados, banacas, baneras, hodrigones, estacas, cuadradas establos, gallineros, contra la humedad de las paredes etc...

Medallas en la Exposición de Paris 1900 y de Brest 1901

Pedir prospecto núm. 40. Sociedad Española del Carbonyle, E. Supervielle y & Rentería, Guipuzcoa.

## CONSULTA

La tiene D. J. Pastor San Martín, en Tórtola, en la forma siguiente:

Domingos: De medicina con especialidad de aparato digestivo y respiratorio de diez á doce.

Jueves: De cirugía, de nueve á doce.

Sábado: Para pobres.

Honorarios: } Primera consulta 2 pesetas  
50 céntimos.  
Las demás 2 pesetas.

## FOTOGRAFÍA 5 CÉNTIMOS

SIN MÁQUINA

Todos pueden aprender á reproducir de sí mismo en casa propia. Búscanse en cada país hombres y mujeres que deseen colaborar ó representar esta maravillosa invención. Enviando 25 céntimos en sellos se recibe franco domicilio elegante muestrario explicación en español. Escribid: Sociedad Fotográfica, Corso Rey Humberto, 1, núm. 462, Roma (Italia). Franquear con sello de 25 céntimos.

4-4

Guadalajara: 1904—Imp. "LAREGION"

quía y que á su frente estuviese un rey pensador que comprendía la necesidad de impulsar al pueblo por otros caminos que los dé la guerra.

Cárlos III vió que podía sacar mucho partido de los recursos naturales de nuestro país, y creó en él establecimientos fabriles como la industria de paños en Guadalajara y Brihuega, logrando tan completo éxito, que en 1782 pudo regalar al sultán de Turquía veinte piezas de paño, elaboradas en está última población. También intentó implantar la fabricación de papel, haciéndose los primeros billetes de Banco con el que se fabricaba en Cívica.

La ambición napoleónica convirtió nuevamente á España en un campamento, y el grito de independencia lanzado por el pueblo de Madrid el 2 de Mayo de 1808, repercutió en las gargantas del Tajo y en las bravías sierras de Buendía y Cifuentes. Los primeros partidarios que reclutó el Empecinado, fueron labradores de Alocén, Sacedón y Santa María de Poyos. Al abrigo de aquella naturaleza salvaje, comenzaron la lucha de guerrillas, molestando al padre del gran Victor Hugo, y recorriendo victoriosos los partidos de Cifuentes, Molina, Cogolludo, Atienza, Azuqueca y otros pueblos de la región, hasta tomar por asalto la plaza de Sigüenza.

El oficial español D. Francisco Antonio Contreras, vecino de Torremocha, murió fusilado por los franceses, resistiéndose heroicamente á decir el itinerario que llevaba un convoy de municiones destinado á los patriotas; el Tío Niño, de Sacedón, libró singular combate con un granadero imperial en el puente de Auñón, á presencia de las fuerzas del Empecinado y las que mandaba en mayor francés; y Luis Pareja, de Brihuega, tuvo un jaque con veinte ginetes á las columnas exploradoras mandadas por los mayores Marmont y Cósman.

No me resisto á citar la acción del Barranco de la

De todo lo esbozado se deduce, que la Alcarria es un país singular muy digno de estudio, en el cual, como en las selvas vírgenes de América, solo espera la tierra que se la ponga en condiciones de producir. Ni es una comarca verdaderamente pobre, ni un terreno tan rico que no necesite de los auxilios de la importación, sino de medios científicos que le digan como Jesús al cadáver de Lázaro: «Levántate y anda.»

Si peculiar es el carácter de su suelo, no es menos típico el de sus habitantes.

Todos lo sabéis. Basta que en la Alcarria se presente un extraño con alardes de autoridad ó superioridad de cualquier clase sobre sus vecinos, para que estos se distancien de él y le desdeen; pero si esa persona es afable en su trato, sencilla y tolerante, todo es poco para ella y no hay quien no la considere y estime. Es la democracia práctica de un pueblo eminentemente tradicionalista.

¿Cómo explicar esta paradoja?

Su origen radica en la historia regional.

Allá en las épocas oscuras de esa historia, el alcarreño defendió palmo á palmo los bosques y planicies de la región y, unas veces victorioso, otras domeñado por las águilas romanas, según disponía el azar de la guerra, conquistó el dictado de indomable en Segoutia y Touris (hoy Sigüenza y Atienza); en Varada, Thérmiia y Paterniana (en nuestros días Jadraque, Trillo y Pastrana); en Casat, (Hita); Arriaca (Guadalajara); Rhiguesa, (Brihuega); Ispinun, Espinosa; Istonium, (Huete), y otras notables poblaciones de la España Tarraconense, habitadas por los arevacos, los carpetanos y celtíberos.

En estas eternas luchas de independencia, se formó el corazón de nuestros antepasados y ningún pueblo del mundo idealizó más ámpliamente el concepto de Patria, Fe y Amor, que han sido siempre el ideal de la humanidad.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL

Sábado 2.—La Visitación de Nuestra Señora y San Otón.

Domingo 3.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Trifón, San Jacinto, San Eulogio y San Anatalio.

Lunes 4.—San Laureano, arzobispo, San Flaviano y San Teodoro.

Martes 5.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa, y Santa Filomena.

## Cocina de LA REGIÓN

### Chuletas al «gratin»

Se asan las chuletas, y en una fuente que resista á la lumbre y en que hayan de servirse éstas, poniendo primero un poco de caldo, un chorrito vinagre, pepinillos, perejil, una cebolleta y perifollo, todo bien picado y sazonado con sal, pimienta y un poco de pan rallado se colocan las chuletas, echando por encima los mismos condimentos que debajo; se cubre todo con pan rallado y se pone la fuente en el horno á fuego lento, se deja cocer, luego se echa un poco de caldo y queda dispuesto para servirlo.

DR. ZAMPA.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>IA</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara  
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

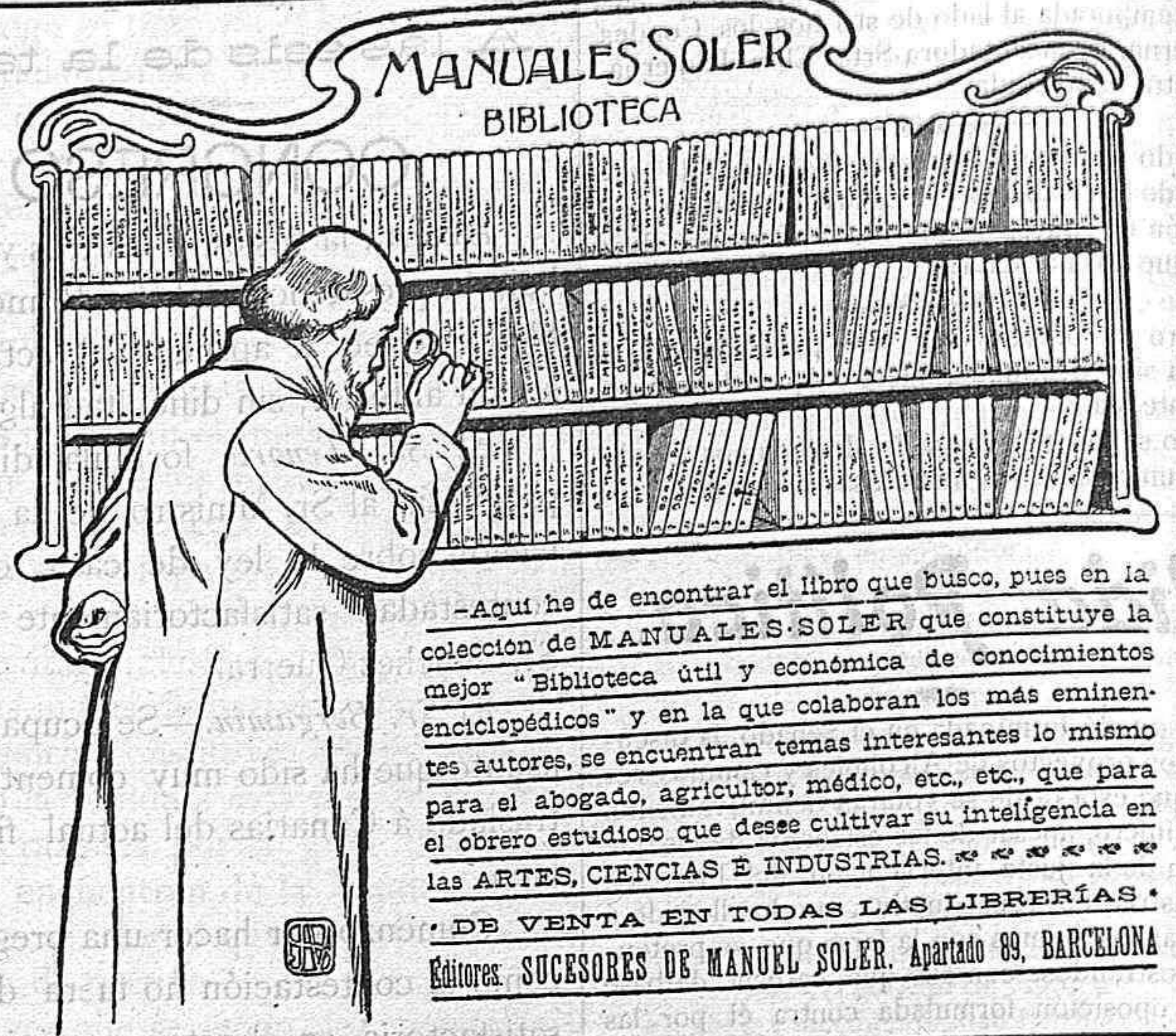
## Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

DE  
**Vicente Madrigal Fustel**  
Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

¿Cómo es que Madrigal vende tan barato, teniendo siempre las verdaderas novedades propias de la estación? Porque acapara la exclusión para esta población de muchas fábricas, pudiendo éste vender al público á precios que otras casas quisieran realizar sus compras.

A todo consumidor al contado se le entrega un vale, importe de compra.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**  
SUCESORES DE CARO HERMANOS  
19—CRUZ—19.—MADRID  
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pt  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordado

# AGUAS DE LA ISABELA

Las más sedantes del sistema nervioso. No hay otras que las igualen para la Neurastenia, Epilepsia, Histerismo, Corea, Reumatismo nervioso y locura.

Consultad á vuestro médico acerca de la eficacia de estas aguas en todas las enfermedades nerviosas.

Grandes reformas en el Establecimiento. Pedir folletos al administrador.

**TEMPORADA OFICIAL:**

**1.º DE JULIO Á 15 DE SEPTIEMBRE**

## Se arrienda

un granero en la calle de Jáudenes, 82. Razón en la misma casa, piso bajo.

## THE EMPIRE!!

(TELEGRAMA)

«Gobierno inglés ha pedido 386 máquinas de escribir EMPIRE.

Todas otras máquinas asistieron concurso.»

L. Asín Palacios, Monteleón, 4, Madrid.

Informes en esta Ciudad

P. MACH, CALLE MADRID, FBAL. 16

Se vende un coche Góndola en muy buen estado  
Noticias: Fonda del Norte.

## Se venden

340 cabezas de ganado lanar consistentes en ovejas, carneros y corderos.

Para tratar dirijanse á Sinfioriano Díaz en Moherando.

— 10 —

La invasión de los árabes llevó la guerra á todos los ámbitos de la península y seguramente la Alcarria no podría sustraerse á ella. Los castillos de Anguix, Zorita y otros restos de fortificaciones medioevales que ocupan puntos extratéticos, demuestran por modo elocuente que los alcarreños cerraron el paso del Tajo á los musulines; y aunque la historia nada nos diga en concreto acerca de estas luchas, es innegable que serian tan sangrientas como las sostenidas contra las cohortes de Roma.

Una notable curiosidad ofrece en este punto la particular de nuestra provincia. En las guerras civiles á que con desgraciada frecuencia se entregaban los reyes cristianos, y que fueron motivo de escándalos y aprovechamientos para el enemigo común, los alcarreños tuvieron tal concepto del principio de autoridad, que siempre tomaron partido por sus legítimos reyes. Jadraque albergó en su castillo al rey niño D. Alfonso VIII, perseguido por rencillas de sus vasallos; Guadalajara y Molina sostuvieron el pendón de Castilla por D. Pedro I contra su hermano el conde de Trastámara y Brihuega se defendió heroicamente durante nueve días de asedio, de las tropas del rey de Navarra. En aquella ocasión no había en la villa ni un solo hombre de armas; pero los birocenses, fieles á D. Juan II, se lanzaron á las murallas y sostuvieron el sitio con tanto valor, que el navarro tuvo que retirarse.

Siendo yo muy niño oí decir á mi querido padre que en el convento de Villaviciosa existió una lápida de mármol conmemorativa de este suceso, en la cual y por orden del rey de Navarra se esculpíó esta leyenda:

«Inveni viros fortísimos birocenses, vistus cuyusque evincere non potus.» (Encontré en Brihuega tan esforzados varones, que no pude vencer su valor.) Aún se celebran por voto de villa y en conmemoración de este hecho de armas, nueve salves que se cantan en la Iglesia de

— 11 —

Santa María de la Peña, desde la vigilia de Pentecostés hasta el día de la Santísima Trinidad, y que se denominan las Salves del cerco.

Arrojados de España los árabes y entronizada la dinastía austriaca con el Emperador Carlos I, fueron muchos los alcarreños que inmortalizaron su nombre en las luchas de Flandes y la Alpujarra. Ya en la toma de Orán, en 1509, había encontrado gloriosa y heroica muerte asaltando la muralla, el capitán de las milicias de Guadalajara don Luis de Contreras, nacido en la capital de la Alcarria; y cuando en la batalla de Pavía cayó prisionero el rey de Francia Francisco I, el palacio del Infantado le hospedó á su paso por Guadalajara y diéronle escolta el alférez Gregorio de Lezcano y los capitanes Hernando de Alarcón, Hernando de Figueroa y Góme Suárez de Figueroa, todos naturales de la Alcarria.

Molina dió también insignes militares al Emperador, entre ellos Sebastián Ambrosio y Jerónimo Vallejo, Diego Agustín de Ortega y Juan de Santamaría, que se cubrieron de gloria peleando contra los moriscos de las Alpujarras ó asistiendo á los homéricos combates de los Países Bajos. Otro tanto se puede asegurar de muchos pueblos alcarreños, escusándose por brevedad de mencionar sus nombres.

Al extinguirse la dinastía austriaca en el enfermizo y apocado Carlos II, se promovió la Guerra de Sucesión, en la que los alcarreños tomaron la defensa de Felipe V.

No intentaré recordarlos, porque lo teneis muy presente, el sitio y asalto de Brihuega por los borbónicos, ni la memorable batalla de Villaviciosa que decidió la contienda á favor de D. Felipe; si consignaré con legítimo orgullo que las partidas de Bracamonte y Vallejo, estaban formadas en su mayoría por guerrilleros alcarreños.

Quiso la providencia que la paz reinase en la monar-